



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0595

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y QUINCE MINUTOS del día MARTES CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. Qué cambios existen en el currículo educativo; que se ha realizado para incorporar la temática de gestión integral de residuos y el fomento al reciclaje. (Copia Simple año 2020-2021).

La Dirección Nacional de Educación y Currículo indicó que, en cuanto a "incorporar" la temática de residuos (desechos) y el fomento al reciclaje, ésta ya se encontraba incorporada en los programas estudio de 2008, lo que se ha hecho es mantenerla y adecuarla para la transformación curricular de ciencias (programas 2022). Antes de detallar los programas 2022, se aclara que la transformación enfatiza mucho en "habilidades, procesos y actitudes"; asimismo, que este año sólo se publicarán programas de 2° a 6° grado (5 grados). Por lo tanto, únicamente se darán los pormenores de educación primaria, lo que no significa que sólo se aborden durante dicho nivel educativo. Durante la primaria (2°- 6° grado), las temáticas se abordan en dos ocasiones, con énfasis en 2° y 3° grado. Se cuenta con 1 contenido conceptual explícito, 1 contenido conceptual indirecto, 4 contenidos procedimentales explícitos, 4 indicadores de logro explícitos y 5 contenidos actitudinales relacionados. También cabe destacar que los residuos se tratan tanto en su estado sólido, como fluido.

2. Detalle estadístico de centros educativos del municipio de San Salvador que cuenten con la temática de gestión de residuos y/o fomento al reciclaje. (año 2020-2021).

La Dirección Nacional de Educación y Currículo indicó que, para los programas estudio de 2008, la temática se trata como contenido únicamente durante la primaria, de la siguiente forma:

- Reciclaje: 1 vez en 4° grado.
- Residuos: No se empleaba la palabra "residuo" sino "desecho", 2 veces en 4° grado.

Además, existe el mismo número de indicadores de logro y de contenidos procedimentales. En tercer ciclo y educación media, sólo se pueden encontrar contenidos procedimentales, contenidos actitudinales e indicadores de logro. El detalle es el siguiente:

- Reciclaje: Ningún contenido.
- Residuos: 1 subcontenido, 2 contenidos procedimentales, 1 contenido actitudinal y 1 indicador de logro, todos en 9° Grado.

Atentamente.



Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información





RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0595

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día JUEVES SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] [REDACTED], quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. Qué cambios existen en el currículo educativo; que se ha realizado para incorporar la temática de gestión integral de residuos y el fomento al reciclaje. (Copia Simple año 2020-2021).
2. Detalle estadístico de centros educativos del municipio de San Salvador que cuenten con la temática de gestión de residuos y/o fomento al reciclaje. (año 2020-2021).

La Dirección de Protección de Derechos del Sistema Educativo indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo con formato PDF (adjunto).

Atentamente.


Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

